



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 30 de Julio de 2013

433/13

Expte. N° 14.008/10

VISTO:

El deceso de la Sra. Isabel Espinosa de Royano, madre de la Abog. Griselda Liliana Royano, docente de esta Facultad, acaecido el día 27 de Julio del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

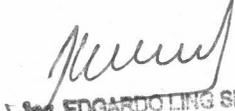
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Isabel ESPINOSA de ROYANO, madre de la Abog. Griselda Liliana ROYANO, docente de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Abog. Griselda Liliana ROYANO y familia.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDOLING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa